

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 901

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 3 de Junio de 1908

LOS LIBERALES DE LA CAPITAL

ALGO DE MOVIMIENTO

La política central, la política que se hace en Madrid, repercute, y es lógico que así suceda, en las provincias; por esta razón nada tiene de particular que haya de algún modo repercutido en esta capital el movimiento liberal iniciado en Madrid.

Desde que se celebró el mitin contra el proyecto del terrorismo en el teatro de la Princesa, empezó el movimiento político y se inició y continúa la lucha entre los liberales y el Gobierno.

Esta circunstancia, la posibilidad de que las dificultades que salen al paso de la situación política, gobernante, puedan determinar un cambio de Gobierno para fecha más ó menos próxima, ha podido ser la causa de que alguien ó algunos, que luego hablaremos de esto, piensan en la necesidad de hacer algo práctico para el porvenir, en el partido liberal.

Antojásenos que no van tan de prisa los acontecimientos en lo que al Gobierno conservador se refiere, porque ya es sabido que suele sostenerse una situación política un año, ó tal vez más, desde que su Gobierno es reciamente combatido.

Pero todo esto, y mucho más que pudiéramos decir, no es del caso para el objeto del presente artículo.

Se trata únicamente de la política local, y á ella nos vamos á referir.

Es el caso que gran parte de los elementos liberales de la ciudad, se lamentan de que, á pesar de las protestas y disgustos que tal orden de cosas ha producido, continúa todo igual en el partido, es decir, sucede lo mismo hoy en la oposición que ocurría estando en el poder; unos cuantos, no importa quiénes sean, ordenan y disponen, sin consultar para nada con los demás, y sin perjuicio de censurar después á los que no coadyuvan á sus propósitos.

Pensando en la necesidad de una reorganización, hemos oído que algunos, puestos de acuerdo con hombres de gran significación en la política central, tratan, y han empezado con éxito sus gestiones, de que varíe la organización del partido en la provincia y en la localidad.

Se añade á estos informes, ya del dominio público en la capital, que será Jefe del partido en la provincia un ex Ministro, y que ya con su nombre, como Presidente honorario, se han formado algunos comités locales.

Tenemos por ciertas estas noticias.

El partido conservador, partido serio, no ha de llevar á mal estos arranques de vitalidad de los liberales, considerando como su Jefe el señor Maura, que á todos conviene la unión de los liberales, para tener en frente organismo bien constituido con el que poder entablar beligerancias, y sostener luchas de accidente, ya que todos en lo esencial han de coincidir cuando se trate de la común defensa de las instituciones y del sistema constitucional y representativo, dentro de la monarquía.

Veremos cómo se desarrollan los sucesos, y si los liberales se convencen de que no puede, de que no debe ser la política, privilegio exclusivo de una camarilla.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial.)

Visita de Mr. Fallieres.—Banquete en el Palacio Real.—La Exposición Anglo-francesa. Ecos de la Prensa.

Las explosiones de caluroso entusiasmo popular motivadas por la visita del Presidente de la República francesa á la capital de Inglaterra, son una prueba irrefutable del sólido arraigo de la «entente cordiale», mantenida y afirmada entre los dos países amigos.

Nunca la presencia en Londres de otro cualquier Jefe de Estado extranjero pudo servir de pretexto para desplegar tantos oriflamos, adornos, trofeos y gallardetes. Muchas horas antes de la preñada para exasperar el tren presidencial, acudía la multitud á los muelles de la estación Victoria, acerbamente acortados maticos de palmeras y de flores blancas y amarillas.

En la elegante tribuna dispuesta para lo más selecto del elemento oficial se habían instalado doscientas personas privilegiadas. Apareció el Rey Eduardo rodeado de los personajes de la Corte y pronto los acordes de la Marsellesa anunciaron la llegada del esclarecido huésped, sonriente, con la cabeza descubierta, Mr. Fallieres descendió del tren, mientras el Monarca británico, acelerando el paso, se dirigía hacia él para estrechar fuertemente sus manos repetidas veces. Ambos cambiaron frases que debían ser alegres y lisonjeras, á juzgar por la expresión de los respectivos semblantes.

Hicieron en seguida las presentaciones de la Corte y del acompañamiento y ya estaban á punto de salir del andén cuando Eduardo VII, volviendo algunos pasos, cogió del brazo al Presidente y ambos como dos veteranos camaradas fueron á pasar revista á la Compañía del Regimiento de granaderos de la guardia, que presentaba las armas y felicitaron al Capitán.

Luego, en el momento de realizarse el primer contacto de Mr. Fallieres con el público, estrepitosos aplausos y nutridas aclamaciones apagaron los ecos sonoros del himno nacional francés y del «God save the king».

El celaje lluvioso súbitamente se había despejado, pero el tiempo estaba fresco y al montar en la carroza el Rey y el Presidente cubriéronse con los abrigos. Era indescriptible el tránsito de la regia comitiva, que invirtió veinte minutos en llegar al Palacio de Saint-James, atravesando todo el trayecto de Piccadilly sin dejar de oír incesantemente los vitores del pueblo londinense.

El banquete celebrado en el Palacio Real de Buckingham para honrar la visita del Presidente de la República francesa, ha excedido los límites de toda ponderación. Entre los ricos ornamentos de la Sala dominaban los colores nacionales de ambos países y las rosas de Francia.

El oro macizo de la famosa vajilla de Windsor estaba dispuesto para alternar con la porcelana verde conocida con el nombre de servicio de «Sevres», cuyo valor se estima en 26.000 libras esterlinas, equivalentes á 700.000 pesetas. El Rey tenía á su izquierda á la Princesa de Gales y Fallieres daba la derecha á la Reina Alejandra. Llegado el momento de los brindis, Eduardo VII tomó la palabra para felicitar al Jefe de la nación amiga, esperando que al día siguiente ambos habían de visitar juntos la Exposición franco-británica. Fallieres correspondió á la expresiva salutación, considerándose intérprete de los sentimientos de su país para toda la familia real inglesa y haciendo votos por la prosperidad del Reino Unido, cuyos habitantes son leales amigos del pueblo francés.

Cuando en los primeros días de Mayo el Príncipe de Sales inauguró la Exposición, todo estaba por hacer y nada se hallaba en orden. Banderas, colgaduras y máquinias improvisadas habían cubierto las obras de carpintería, llenando los huecos. Ahora el aspecto de aquel recinto es muy diferente, hay muchos objetos que admirar en el concurso, cuya verdadera apertura ha sido señalada por la visita del Rey y del Presidente. Con el breve intervalo de algunos minutos pusieron en marcha las dos comitivas, saliendo el Monarca con la Reina Alejandra y la Princesa Victoria del Palacio de Buckingham y Mr. Fallieres del de Saint-James. El coche real es el que primero llega. Eduardo VII viste de levita, con corbata azul claro, en la cual brilla un enorme diamante. A lo lejos se oyen las aclamaciones en honor de la República francesa.

Muchas jóvenes, emocionadas al contemplar la blanca cabellera del Presidente, exclaman: ¡Querido venerable anciano! Visiblemente complacidos y fatigados por la abundancia y diversidad de objetos, el Rey y Mr. Fallieres recorren las instalaciones y felicitan á los expositores. Toda la Prensa inglesa refleja el agradable efecto que produce en la opinión pública la visita del Jefe de la vecina República. Los liberales, según expresión del conservador *Standard*, se han adherido con tanta franqueza á la «entente cordiale» como los conservadores que la iniciaron. Con las particulares simpatías coincide la identidad de los mutuos intereses de ambas naciones.

AKERS.

Londres Junio 1908.

Por correo.

Y sigue subiendo la ola, siendo ya verdadera preocupación hasta de los mismos ministeriales. Al mitin de ésta han seguido los de la Coruña, Orense, Sevilla, Zaragoza y Murcia; mañana habrá aquí nuevas y numerosas reuniones de protesta, á las que seguirán las de Barcelona, Valencia, Gijón, etc., etc....

¿Verdadero peligro de estas reuniones?

Al sacudir el país su inercia, ¿se dará cuenta de muchas cosas de que no se percató por su indiferencia ó por su excepticismo?

En este movimiento de general sobresalto, de temor á una regresión tan peligrosa como infamante, agrúpanse todos los sentimientos públicos de una generación que luchó por la libertad y los de quienes, nacidos y educados

en las más queridas conquistas de la democracia, ya consagrada, estiman una violación á derechos tradicionales, la merma de sus costumbres.

Y aquí esta el peligro; en este punto de amor á la libertad y de natural defensa contra la reacción y el clericalismo, funden sus aspiraciones democráticas y liberales con republicanas y socialistas, y el movimiento es general, propagándose rápidamente como despertar de un sueño que pronto será tarde para poder producirlo nuevamente.

A la indiferencia, á la increíble pasividad de un pueblo que fué asombro en la historia del mundo, surge la actividad y el entusiasmo, la fe, en una lucha, quizás titánica, pero en la que el triunfo del pueblo se vislumbra con todos los caracteres de una certeza indudable.

Dice *El Liberal* de hoy á propósito del último mitin de Sevilla:

«He aquí ahora los términos en que el señor Burell acabó su discurso:

«Yo conozco al gigante; yo sé lo que hay dentro de ese aparato de elocuencia. No; ese hombre no es un fabricante de hechos históricos. Su política no consiste en lo que hace, sino en lo que amenaza.»

Pero recordad á Nozaleda. Aún espera la mitra, confortando sus tristezas con la hospitalidad cariñosa de Pidal. Recordad los suplicatorios; antes, solía producir la persecución judicial á los Diputados, las molestias de informe y nombramiento de Comisión parlamentaria; ahora, ya ni Comisión existe. Los suplicatorios entran por centenares; pero no sale adelante ni uno solo. Recordad la Hispano-Africana. Recientemente se le concedió cuantiosa subvención. Pero luego que el asunto fué discutido con luz y taquígrafos, la graciosa concesión quedó en la *Gaceta*, y esta es la hora en que no logramos que el Ministro de Estado vaya al Congreso á explicarnos cómo aquéllos millones de pesetas, concedidos con tanta prisa, permanecen ahora inactivos é intangibles.

No temáis, ese proyecto no será ley; esa ignominia no se realizará. Pero, si contra lo que yo creo, la arrogancia del Sr. Maura se cambia en positiva acción y en positiva temeridad, habría resueltamente que invocar las palabras del Sr. Moret, recordando al pueblo español su derecho á la protesta y su vileza si dejara consumarse el atentado; y en cuanto al Rey, valedor supremo de la Constitución y augusto representante de las estirpes soberanas, habría que decirle:

«Señor, no sancione V. M. esa ley; es una ley de odio y de muerte, invocada por Franco en su definitiva hora de demencia; fíjese Vuestra Majestad en el papel en que aparece escrita esa ley, ese papel está manchado con la sangre de los Reyes de Portugal.»

Se explican las disensiones que se dice existen en la Comisión parlamentaria que ha de dar dictamen en el Congreso y el anunciado voto particular del Sr. Bergamín, en el que no creo; porque para hacer voto particular no hubiera aceptado el cómodo puesto de Presidente de la citada Comisión. Al contrario, ante la esperanza de la recompensa....

Políticos carteristas....

Ha sido nombrado Consejero de las Ordenes Militares el Conde de Cedillo.

Signe comentándose la actitud del Sr. González Besada, Ministro de Fomento y la de sus amigos; todas las tardes se reúnen en un rincón de la cantina del Congreso y allí.... ¡cómo le deben sonar los oídos al Sr. Maura entonces! Después, reflexivos, desfilan como sectarios para ir al Senado, donde ven al Sr. Sánchez Toca.

¿Cantan el caer, caer?...

Y mientras tanto, el Sr. Ministro de la Gobernación leyendo en el Senado proyectos de ley. Proyectos y más proyectos.

«Papeles son papeles»....

Etcétera, etcétera, etcétera.

Lo peor de todo es que el tiempo no quiere ser bueno. Llueve y no llega el calor.

Ha sido muy elogiada la resuelta actitud del Diputado por Ocaña Sr. Escobar ante la asamblea recientemente convocada por el Sindicato Nacional de Alcoholes para proponer al Gobierno el arriendo de la renta de alcohol.

D. Quintín Escobar se opuso terminantemente á este proyecto, por considerarlo per-

judicial para la vitivinicultura española, anunciando que sostendría este criterio ante el Parlamento.

Fué muy felicitado.

Se encuentra en Gijón, de donde regresará mañana, el Sr. Díaz Cordovés.

Un síntoma: El partido liberal de esa dispónese para mejores días. Así sea. Agítanse sus directores y hay viajes á esta Corte, y aquí, visitas y conferencias en las que se toman acuerdos, se definen actitudes, se barajan nombres, se aprueban Comités y hasta se proclaman Jefaturas.

Es un síntoma en el que conviene fijar la atención.

Y que la cosa es de ley, no cabe dudarlo; dirige el movimiento un Jurisconsulto tan eminente como el Sr. García Prieto. Es autorizada porque lo ha iniciado un liberal de tantas campanillas como el Sr. Beruete; quien estimándolo como un verdadero negocio político, ha puesto al frente del movimiento á un conocido agente de esa ciudad que sabe y distingue.

De manera que....

¡Conservadores! á defenderse.

A defenderse, porque será preciso si las matemáticas no mienten. Y los números suelen decir la verdad.

¿Cuál será la actitud de los santones del partido liberal en esa ciudad ante el movimiento de política centripeta que les empuja?

Y ello viene y llega pegando....

La verdad es que el caso es curioso.

Por algo fué á Lourdes el Sr. Esteban Infantes.

Y nada más por ahora.

Hasta luego.

AILERUA.

Madrid 2 de Junio de 1908.

NOTICIAS

Para antes del día del Corpus, espérase el regreso á nuestra capital del Gobernador Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

Conociendo las muchas y conocidas simpatías con que cuenta, no sólo en esta población, sino en toda la provincia, nuestro querido y distinguido amigo, el señor Conde de Cedillo, tenemos la seguridad de que ha de ser muy bien acogida en toda esta región, la distinción de que ha sido objeto, nombrándole Consejero de las Ordenes militares.

Muy de veras le felicitamos.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Según hemos oído, antes de la hora de la sesión municipal, se reunirán hoy los Concejales afiliados al partido liberal.

Dos, según parece, son los candidatos á la cuarta tenencia de alcaldía; D. Félix Conde y D. León López. Los republicanos no presentan candidato.

Supimos ayer que mandado por cuenta del Ministerio de la Guerra, ha venido á nuestra ciudad un individuo del Cuerpo de Sanidad Militar, con el encargo de llevar á Madrid muestras de las aguas que aquí se beben para hacer con ellas algunos análisis.

En las próximas verbenas que han de celebrarse en la Plaza de San Justo con motivo de la Novena en honor á San Antonio de Padua, habrá exhibiciones cinematográficas. El dueño del Coliseo Moderno, nuestro particular y estimado amigo D. Adolfo González, es quien gratuitamente facilita el espectáculo que seguramente ha de ser gran atractivo de las verbenas que se preparan.

En los exámenes de ingreso verificados en la Academia de Infantería, fueron aprobados 29 del primer ejercicio, 9 del segundo y 9 del tercero.

Dice así la cubierta de un folleto que anoche recibimos: *Acontecimiento literario.—La novela SANGRE Y ARENA, del Sr. Blasco Ibáñez, es una imitación de NIÑO BONITO y EL ESPADA (novela del toro), y publicada en 1905 por Hector Abreu, ó es una coincidencia?*

En el folleto se copian á dos columnas párrafos de unas y otras; de una semejanza abrumadora para el Sr. Blasco Ibáñez.

Los Médicos del mundo entero recetan continua-

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas... 45.105.694,18
TOTAL... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

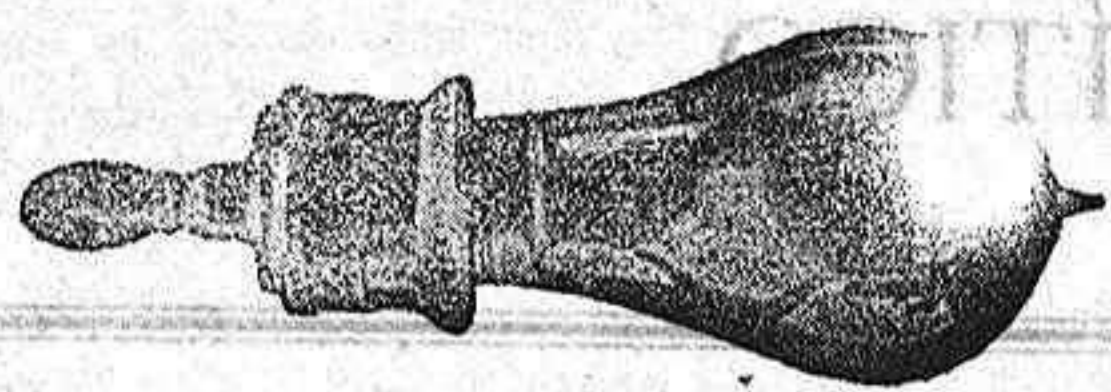
Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LAMPARAS INCANDESCENTES

para los voltajes de las redes de Toledo y de la prov. ncia.



MATERIAL ELÉCTRICO

LAMPARAS desde 50 céntimos!

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

CALLICIDA PIVA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1,50 pesetas se remite por correo y certificado.

ASTICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas. Supera a los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verjé de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABE-LLO, Zocodover, 6.

NUEVA CONFITERIA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente a este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores

AVISO AL PÚBLICO La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

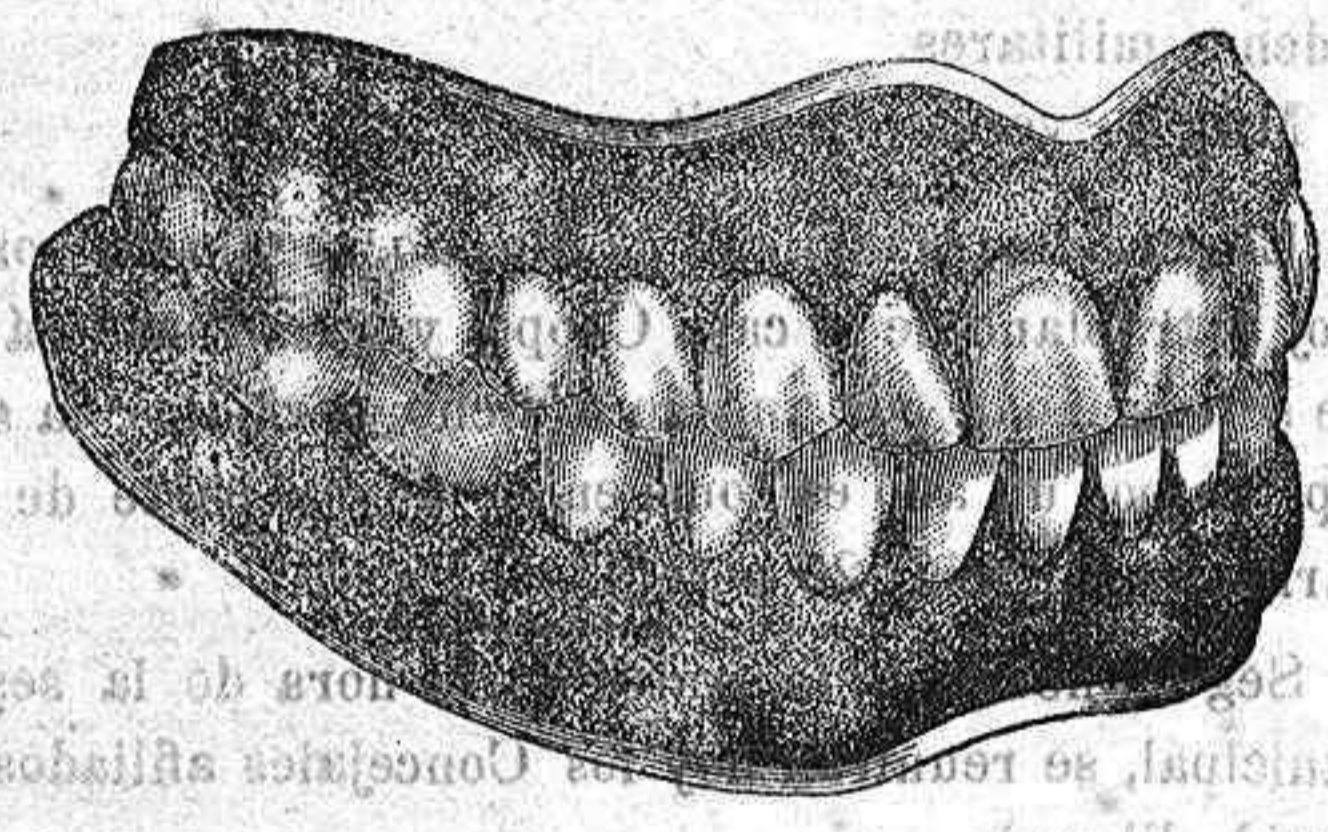
Red Telefónica de Toledo.

Administración. Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

- TARIFAS 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. 2.ª categoría, colectivas, 12,50. 3.ª categoría, particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en

la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.



E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Información telegráfica y telefónica.

mente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrítico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:
Toros, 5, y corderos, 44.

El ascenso de los Sargentos.

La parte dispositiva de la ley que el Ministerio de la Guerra ha publicado en la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.º Se establece el ascenso en tiempo de paz a Segundo Teniente de la escala de reserva retribuida de su Arma y Cuerpo, para los Sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración militar y Sanidad militar, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes:

Intachable conducta, antigüedad en el empleo, calificación preferente en el examen á que se han de sujetar, contar ocho años de efectividad en su empleo y doce de servicios sin interrupción, desde su ingreso en filas, a los procedentes de reemplazos, y desde que cumplieron dieciocho años de edad, á los ingresados como voluntarios; contándose para todos, dentro de los doce años mencionados, los abonos de campaña y el tiempo que estuvieron sin colocación, por excedentes como regresados de Ultramar, los que figuraron en las escalas formadas para darles colocación, con arreglo á lo preceptuado en la Real orden circular de 17 de Diciembre de 1898.

A partir de la promulgación de esta ley, á los que voluntariamente ingresen en filas se les contará los doce años de servicio desde que cumplan veinte años de edad.

Art. 2.º Ascenderán cada año, por proporciones, á Segundos Tenientes de la escala de reserva retribuida, de todas las Armas y Cuerpos de Ejército citados en el artículo anterior, el número de Sargentos necesarios para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan.

Los Sargentos ascendidos á Segundos Tenientes figurarán en las escalas de reserva retribuidas que hoy existen, en las distintas Armas y Cuerpos, inmediatamente detrás de los Oficiales que hoy las constituyen, y quedando sujetos á las mismas leyes y reglamentos por las que se rigen actualmente.

Art. 3.º Con el fin de que los Sargentos que aspiren al ascenso á Oficial puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos, se abrirán clases en las Escuelas regimientales.

Art. 4.º Los Sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley, sin los requisitos que se exigen al presente á los Oficiales subalternos de las escalas de reserva, quedarán excluidos de los beneficios que en esta ley se establecen. Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma ley.

Art. 5.º Los Sargentos que sean guardias alabarderos ascenderán, con ocasión de vacante, á Oficiales menores de dicho Real Cuerpo, en analogía á lo dispuesto en la ley de 28 de Junio de 1890, previa declaración de aptitud, y en las condiciones que determine el reglamento respectivo.

Art. 6.º El Ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requiera el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio. Mientras existan vacantes de subalternos en la escala activa, subsiste la necesidad reconocida en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1904, dictado en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de Julio del mismo año, y por lo tanto seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.»

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Los Ministros en Palacio.

Los Ministros de la Gobernación y de Hacienda, á quienes hoy correspondía despachar con S. M. el Rey, permanecieron en la Regia estancia breves instantes.

A la salida manifestó el Ministro de la Gobernación que había sometido á la sanción Regia un decreto jubilandó á un funcionario de Telégrafos, y otro sobre concesión de honores de Jefe de Administración al mismo.

El Sr. Maura estuvo también en Palacio más temprano que de costumbre.

Al abandonar el Regio Alcázar manifestó á los periodistas que no ocurría novedad alguna en la política; que no había llevado firma de su departamento, y si sólo algunos decretos de poca importancia, que le había enviado el Ministro de Gracia y Justicia.

Interrogado acerca del próximo viaje de los Reyes á La Granja, dijo que aún no está acordada la fecha.

El Consejo de hoy.

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Maura.

La reunión ha comenzado á las doce, terminando poco después de la una y media de la tarde.

Se ha tratado principalmente de la situación pacífica en que se encuentra Barcelona desde hace tiempo, y en vista de este estado normal, y á propuesta del Sr. Maura, se acordó levantar la suspensión de garantías en la citada provincia y la de Gerona.

El oportuno decreto será puesto hoy á la firma del Monarca, y mañana mismo se publicará en la *Gaceta*.

Nada se ha tratado ni resuelto sobre la provisión de aquella Alcaldía.

Fuera del anterior asunto, el Consejo se ha reducido al despacho de numerosos expedientes. Entre ellos se han concedido varias subvenciones á Escuelas públicas de distintas localidades.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de un proyecto de ley que trata de presentar al Senado y sobre construcción de casas baratas para obreros, mereciendo la aprobación del Consejo.

También éste aprobó el reglamento para el régimen y concesión de almadrabas, y un decreto determinando el tiempo de duración de los destinos de Jefes y Oficiales de la Armada, presentado por el Sr. Ministro de Marina.

El de Hacienda presentó, y fué igualmente aprobado, un expediente relativo á la concesión de guías de Aduanas para los artículos de pasamanería.

Se han cambiado impresiones sobre la jornada de los Reyes á La Granja, no hallándose todavía determinada la fecha.

El Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el decreto enviado hoy á la firma de S. M., de su Ministerio, se refiere á la cesión de

un edificio antiguo con destino á la cárcel en Briviesca.

Prelado ilustre.

El Vicario Apostólico de Marruecos marchará mañana en el expreso, para Sevilla.

En esta capital permanecerá dos días, trasladándose después á Chipiona, y desde allí á Cádiz, para embarcar para Marruecos.

Recepción de un diplomático.

Se ha verificado esta noche en Palacio la recepción del nuevo Ministro de la República de Nicaragua en España, D. Rufo Darío.

Servicio conveniente.

Se trabaja por establecer estafetas de Correos entre Melilla y Mogador, por cuenta del Gobierno de España, con ramificaciones de servicio para las poblaciones de Fez y Marrakesh.

Dato de viaje.

Saldrá en breve para Suiza, una vez que se haya restablecido por completo en su salud, el Presidente del Congreso Sr. Dato: en Suiza permanecerá algunas semanas.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 2 de Mayo de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cincuenta.

Ministro Gracia y Justicia lee proyectos cesión edificio nueva prisión Briviesca, derogación artículos 439 á 447 Código penal, modificación otros y creación determinadas circunstancias y Tribunales honor.

Orden día. Vótase definitiva varias carreteras y continúa debate reforma hipotecaria. Señor Tormo consume tercero en contra y contestale Sr. Labin. Cámara acuerda conceder cuarto turno. Conde Torrealanz combate dictamen especial, arts. 10 y 15. Suspéndese y levántase sesión seis veinticinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Apruébase acta votación nominal por 95. Sr. Agrela ruega remisión algunos expedientes y Conde Romanones ruega á Ministro Hacienda para que Comisión presupuestos emita dictamen presupuesto 1909, pues partido liberal necesita conocerlo cuanto antes. Ministro Hacienda contesta habrá suficiente tiempo discutirlos y reanúdase interpelación sobre Estado enseñanza. Ministro Instrucción continúa discurso respecto neutralidad escuelas; considera base imprescindible moral cristiana y hablen Constitución; terminó reconociendo necesidad adaptar disposiciones vigentes materia enseñanza Constitución. Sr. Canalejas rectifica; pregunta qué moral deberá someterse enseñanza si considerada lo mismo Cristiana que Católica. Ministro contestó cuando exista viciosa no co-

respondida texto Constitución resolverá, pero entiende moral católica es Cristiana, mas moral Cristiana no puede ser Católica. Sr. Canalejas rectifica.

Orden día. Reanúdase Administración y deséchanse enmiendas Sres. Soriano, Calzada, Chaves y Romero art. 134. Retiran otras del 135 y 136. Art. 137 deséchanse Sres. Lomas y Soriano. Deséchase otra Sr. Zamora. Votación nominal por 77 votos contra 39. Sr. Llorente queda uso palabra defendiendo una. Suspéndese y levántase sesión siete treinta y cinco.

Información telegráfica.

Incendio de un «garage».

Paris, 2.—Se ha declarado un incendio en el garage del muelle de Anteuil, que en pocas horas ha quedado destruído por completo.

Las pérdidas son cuantiosas, ascendiendo á más de medio millón de francos.

Han resultado heridas dos personas.

Mitin de ciegos.

Barcelona, 2.—Se ha celebrado un mitin de ciegos para protestar contra la persecución de que son objeto por parte de la Autoridad, que les impide ganarse la vida en las calles.

Asistieron numerosos individuos y se pronunciaron varios discursos, acordándose acudir ante el Alcalde en súplica de que se les permita portarse en la vía pública.

Un marinero herido.—Necesidad de medidas.

Ceuta, 2.—La tripulación del falucho «Cristina», de la matrícula de Algeciras, salió ayer á pescar á una milla escasa de la playa de Negrón.

Unos moros hicieron cuatro disparos á los tripulantes del falucho, y uno de los proyectiles hirió en una pierna al marinero Idefonso Ortega Crespo.

La tripulación, á su llegada á la plaza, dió conocimiento del hecho á las Autoridades. El herido fué curado en la Casa de Socorro, y no se le pudo extraer la bala.

Las repeticiones de estos actos imponen medidas que garanticen la zona de nuestra llamada influencia.

Una joven asesinada.

Jaén, 2.—En el cortijo llamado Puente de la Sierra, del término municipal de Jaén, Antonio Beltrán, ha asesinado, infiriéndola varias heridas de arma blanca, á su novia Isabel Cárdenas, joven de dieciocho años de edad.

Antonio Beltrán no ha sido capturado.

Fábrica incendiada.

Barcelona, 2.—En una fábrica de tejidos enclavada en la carretera de Mataró, se declaró un incendio, que fué sofocado antes de que tomara incremento.

Robo en un expreso.

Avila, 2.—Al salir ayer el tren expreso número 2 de la estación de Valladolid, le fué robado un cabás que contenía varias alhajas á la Excma. Sra. Condesa de Vigo.

través del perfume de los bosques, de las canciones de los pájaros y del murmullo de las aguas.... Pero vivimos en un país civilizado y todos los caminos están cerrados. Enternecer á los ricos está prohibido, y dormir al raso es un crimen. Nos han privado de las ventajas de la comunicación con los inconvenientes de la libertad y la bondad de los hombres nos ha abierto una cárcel en la que nos dan medido el pan, el el aire y el sol. Sólo para tí no hay sitio, amigo mío. Se puede comer y dormir, pero no se puede amar. Los reglamentos no se cuidan de si hay ó no hay entre la garganta y el estómago algo que se llama corazón. Yo quería tenerte á mi lado para saber que aún me quedaba alguien, pero ¡el reglamento no lo permite! y habrás de buscarme otro amo, que me alegraré que te haga olvidar el antiguo.

Y una vez dicho esto, cogió el anciano la cabeza del animal, la subió á la altura de su pecho, apoyó en ella los labios y quedóse un rato inmóvil. Cuando se levantó brillaba una lágrima en sus ojos. Mauricio no pudo contener una exclamación de ternura. «¡Ah! ¡Dejadle el

perro para que le ame» gritó. Pero los jueces se habían consultado, y la sentencia de la separación estaba ya pronunciada.

Una inmensa espiral hasta perderse en los límites del edificio, cualquiera se hubiese creído en el Infierno del Dante, vuelto del revés. Pero... ¡ni un grito! ¡ni un gemido! ¡ni una plegaria! Los prisioneros se movían sin ruido, en sus celdas de hierro, como muertos á quienes el galvanismo levantase en sus tumbas. Todos tenían el rostro pálido, los movimientos inquietos y la mirada estúpida ó recelosa. Mudos y tristes, hacían mover los brazos de unas máquinas de que ellos mismos ignoraban la acción. La colocación de las celdas era tal, que nadie veía á los que le rodeaban. Hasta los guardianes estaban fuera del alcance de sus ojos. Sabían que estaban vigilados, pero ignoraban por dónde.

El Sr. Dulce explicó á Mauricio las ventajas de este sistema penitenciario de la soledad. «De esta manera, dijo, dominamos las naturalezas más enérgicas. Cerrado en la oscuridad y el silencio, el cautivo resiste al principio, pero se revuelve en vano: el fastidio, como el agua subterránea, mina insensiblemente su voluntad; siente que sus músculos se debilitan y que su sangre se enfría. La inmovilidad de lo que le rodea

una inmensa espiral hasta perderse en los límites del edificio, cualquiera se hubiese creído en el Infierno del Dante, vuelto del revés. Pero... ¡ni un grito! ¡ni un gemido! ¡ni una plegaria! Los prisioneros se movían sin ruido, en sus celdas de hierro, como muertos á quienes el galvanismo levantase en sus tumbas. Todos tenían el rostro pálido, los movimientos inquietos y la mirada estúpida ó recelosa. Mudos y tristes, hacían mover los brazos de unas máquinas de que ellos mismos ignoraban la acción. La colocación de las celdas era tal, que nadie veía á los que le rodeaban. Hasta los guardianes estaban fuera del alcance de sus ojos. Sabían que estaban vigilados, pero ignoraban por dónde.

El Sr. Dulce explicó á Mauricio las ventajas de este sistema penitenciario de la soledad. «De esta manera, dijo, dominamos las naturalezas más enérgicas. Cerrado en la oscuridad y el silencio, el cautivo resiste al principio, pero se revuelve en vano: el fastidio, como el agua subterránea, mina insensiblemente su voluntad; siente que sus músculos se debilitan y que su sangre se enfría. La inmovilidad de lo que le rodea

años de fatigas, de probidad y de paciencia, la sociedad hubiese podido dejarle morir en un rincón como bestia inútil para el servicio. Sin embargo, la filantropía había venido en su auxilio abriéndole uno de esos asilos en donde se otorga gratis á los inválidos del trabajo, la paja y el pan negro que necesitan para esperar la muerte. El anciano había querido partir su ración con el perro y se habían opuesto. Habían querido quitarle su compañero y como se resistiese le habían llevado ante los tribunales. El fiscal tomó la palabra y relató los servicios prestados por la Sociedad humanitaria, de la que formaba parte. Después de señalar el número creciente de los asilados como una prueba de la prosperidad nacional, anunció con satisfacción que el gasto de los acogidos acababa de reducirse á una mitad por un medio tan ingenioso como sencillo. Este era: acortarle la ración, cambiar su colchón por un puñado de paja y reemplazar el lienzo por una tela más recia. Sin embargo, estas mejoras quedaban anuladas si las combatía la prodigalidad de algunos privilegiados.... Y sirviéndose de esta transición para llegar al perro del cam-